

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE TRANSPORTES Y MOVILIDAD SOSTENIBLE

47416 *Resolución de la Autoridad Portuaria de Bilbao por la que se hace público el otorgamiento de la concesión demanial a favor de WPI Bilbao, S.L., en el término municipal de Zierbena.*

El Consejo de Administración de la Autoridad Portuaria de Bilbao, en sesión celebrada el día 18 de diciembre de 2024, en uso de las facultades que le confiere el artículo 30.5.n) del Real Decreto Legislativo 2/2011, de 5 de septiembre, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Puertos del Estado y de la Marina Mercante, ha resuelto otorgar a WPI Bilbao, S.L. una concesión demanial en el Muelle AZ-1, en el término municipal de Zierbena, con las siguientes características:

Ocupación de dominio público: una superficie terrestre aproximada de 35.000 m², con instalaciones anejas.

Objeto: Construcción y explotación de una planta de valorización de residuo sólido plástico para su reciclaje y producción de ecocombustibles, incluyendo actividades complementarias.

Plazo: cuarenta (40) años.

Tráfico mínimo: 100.000 toneladas/año.

Tasas:

· Ocupación:

§ Superficie: 7,25505 €/m² y año.

§ Instalaciones:

Nave: 25.741,13 €/año.

Anualidad amortización: 38.041,08 €/año.

Actividad: 50% de la cuota de la tasa de ocupación.

Las cuantías mencionadas para las tasas corresponden al año 2025.

Lo que se publica para general conocimiento.

Santurtzi, 18 de diciembre de 2024.- El Presidente, Ricardo Barkala Zumelzu, El Secretario, Juan Carlos Verdeal Pinto.

ID: A240059415-1